

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES O DE CLASIFICACIÓN
 SELECCION ABREVIADA 003 DE 2.010**

OBJETO: *Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija y móvil con arma, durante las veinticuatro horas así: Tres (3) personas para que presten el servicio en turnos de ocho (8) horas a las instalaciones de la edificación, atendiendo y controlando la entrada y salida de personal, clientes y visitantes al Edificio de la sede administrativa de la LOTERIA SANTANDER ubicada en la CALLE 36 No 21-16, todos los días incluyendo sábados, domingos y festivos”.*

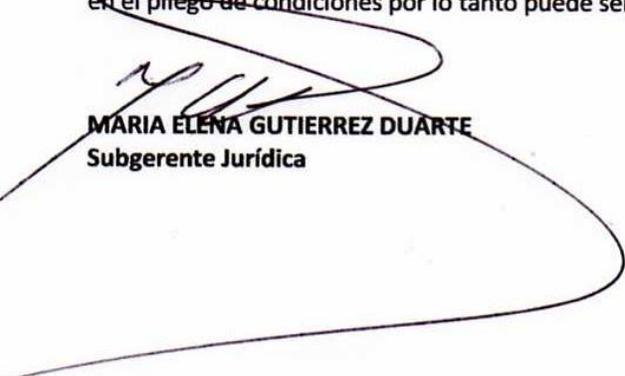
REQUISITOS VERIFICACIÓN	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA.
Carta presentación de la propuesta.	Cumple folio 2 al 4.
Garantía de seriedad de la propuesta.	Cumple folio 11 al 18.
Autorización del órgano competente para presentar propuestas y para contratar.	No requiere.
Certificado de existencia y representación legal.	Cumple folio 20 al 22.
Certificado de pagos Seguridad Social y aportes Parafiscales.	Cumple folio 24.
Fotocopia del RUT	Cumple folio 154.
Certificado de no reporte en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.	Cumple folio 156.
Certificado antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple folio 158 al 162.

Certificado Antecedentes Judiciales expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad. DAS.	Cumple folio 9.
Certificados para acreditación de experiencia específica y documentación soporte de la información certificada.	Cumple folio 164 al 172.
Propuesta Económica.	Cumple folio 174.
Certificado de inscripción en el Registro único de Proponentes.	Cumple folio 123 al 125.
Certificado de inscripción en el Sice.	Cumple folio 283 al 285.
Autorizaciones de funcionamiento.	Cumple folio 26 al 82
Licencia de funcionamiento	Cumple folio 26 al 35.
Licencia de Coimunicaciones	Cumple folio 37 al 57.
Autorización red de comunicaciones	Cumple folio 49 al 57.
Paz y salvo ministerio protección social	Cumple folio 61.
Resolución autorización distintivos utilizados por el personal de vigilancia.	Cumple folio 63 al 67.
Permiso tenencia porte de armas.	Cumple folio 92 al 116.



Parque Automotor mínimo requerido.	Cumple folio 287 al 294.
Permiso agencia o sucursal.	Cumple folio 26 al 32.
Manifestación de interés de participar.	Cumple folio 88 al 89.
póliza Global de Responsabilidad Civil Extracontractual vigente	Cumple folio 298 al 308.
Equipo mínimo exigido	Cumple folio 91 al 116
Estructura de costos	Cumple folio 175- 177a
Credenciales del personal calificado	Cumple folio 244 a 291
Plan de capacitación	Cumple folio 119-121

E conformidad a lo anterior el único proponente cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones por lo tanto puede ser objeto de calificación.


MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE
Subgerente Jurídica

Bucaramanga 19 de Julio de 2010

GG-004-50-117

PARA: MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA
 Gerente General
 Lotería Santander

DE: ALBA ROCIO VARGAS MEDINA
 Subgerente Administrativa
EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE
 Asesor de planeación

ASUNTO: EVALUACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS DE SELECCIÓN ABREVIADA No 003 DE 2010 REFERENTE VIGILANCIA PRIVADA

En atención a la designación para la verificación, evaluación y calificación de las propuestas dentro de la selección abreviada No 003 de 2010 relacionada en el asunto, nos permitimos dejar a su disposición el resultado de la valoración económica y técnica de las propuestas habilitadas.

1. FACTORES DE EVALUACIÓN. EVALUACION TECNICA Puntaje máximo: 1.000 puntos

Las propuestas se evaluarán de acuerdo con la distribución de puntajes indicados en la siguiente tabla:

FACTOR	Puntaje Parcial	Descripción	Puntuación parcial	Puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA				
PARQUE AUTOMOTOR	400	Vehículos	200	1000
		Motocicletas	200	
CALIFICACION DEL PERSONAL Y AFILIACION A LAS REDES DE APOYO	400	Calificación Red de Apoyo	200	
		Calificación de personal	200	
SANCIONES DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SUPERINTENDENCIA	200	De vigilancia y Seguridad Privada	200	

1.1. EVALUACION TECNICA (1000 PUNTOS).

1.1.1. PARQUE AUTOMOTOR (400 /1000)

Se asignara un puntaje de 200 en relación con los vehículos así:

- 2 vehículos modelos 2007 - 2010 200 Puntos
- 1 vehículo modelos 2007 - 2010 100 Puntos

El proponente Vigilancia Santaferena y Compañía Ltda. ofrece 3 vehículos Modelo 2009 con sus respectivas Tarjetas de propiedad contenidos en folios 292, 293 y 294; por lo tanto se le otorga **200 Puntos**

Se asignara un puntaje de 200 puntos en relación con las motocicletas así:

- 2 motocicletas modelo 2009 – 2010 200 puntos
- 1 motocicleta modelo 2009 – 2010 100 puntos

El proponente Vigilancia Santaferena y Compañía y Ltda. Ofrece 3 motocicletas Modelo 2010 con sus respectivas Tarjetas de Propiedad contenidas en los folios 288, 289 y 290; por lo tanto se le otorga **200 Puntos**

1.2. CALIFICACION DEL PERSONAL Y AFILIACION A LAS REDES DE APOYO (400 / 1000)

1.2.1. AFILIACION A LA RED DE APOYO CON LA POLICIA NACIONAL Y LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION (200/400)

Se le asignará un puntaje de 200 puntos en relación a este ítem si:

- El oferente presenta certificación vigente de afiliación a la red de apoyo de la Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación 200 puntos

El oferente presenta las dos certificaciones contenidas en los folios 296 y 297 de la propuesta, por lo tanto se le otorga **200 Puntos**

1.2.2. HOJA DE VIDA DE VIGILANTE (200/400)

La hoja de vida de vigilante con competencia laboral expedida por el SENA y con cursos de vigilancia expedida por academia autorizada mediante resolución por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada.

Para este ítem se asignara puntaje de la siguiente forma:

- Si los tres (3) vigilantes requeridos para el desarrollo del objeto contractual cumplen con lo señalado en el inciso anterior se le otorgará 200 puntos
- Si solo dos (2) cumplen con lo señalado se le otorgará 150 puntos
- Si solo uno (1) cumple con lo señalado se le otorgará 100 puntos

Para acceder al puntaje el proponente tiene que allegar las certificaciones de competencia laboral expedida por el SENA en "Vigilancia y Seguridad y Control en Instalaciones" y las certificaciones del curso o cursos de vigilancia expedidos por academia actualizada mediante Resolución por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada.

El oferente anexo las certificaciones de 5 vigilantes en las cuales se muestra las competencias laborales expedidas por el SENA y con sus respectivos cursos de vigilancia expedida por academias autorizadas, por lo tanto se le otorga **200 Puntos**

1.3. SANCIONES SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (200/1000)

Se evaluara de la siguiente forma:

- No haber sido sancionado durante los últimos 5 años 200 puntos

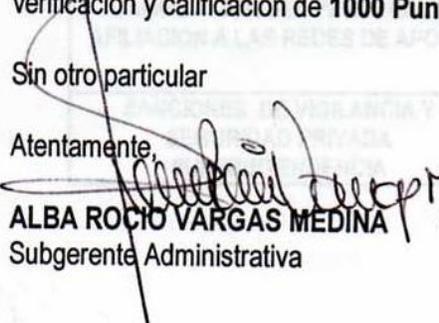
Aportar certificación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada con fecha de expedición no superior a 90 días (**hábiles**) de las sanciones o multas impuestas por el ente regulador al oferente, en la cual se especifique si existe o no en los últimos años de acuerdo con la normatividad vigente

El oferente anexó certificación en el folio No 118, que avala no haber sido sancionado ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada por lo tanto se le otorga **200 Puntos**.

Se concluye que el proponente VIGILANCIA SANTAFERENÁ LTDA obtuvo un puntaje luego de la verificación y calificación de **1000 Puntos**

Sin otro particular

Atentamente,


ALBA ROCIO VARGAS MEDINA
Subgerente Administrativa


EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE
Asesor de Planeacion

RESULTADO VERIFICACION FINANCIERA

EVALUCION PROPUESTA PROCESO ABREVIADO DE MENOR CUANTIA No 003 de 2010 PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EMPRESA SANTA FEREAÑA & CIA LTDA	
DOCUMENTOS SOLICITADOS	PAGINAS
<i>Estados Financieros a 31 de Diciembre 2.009</i>	<u>Presento</u> Pagina 127 -132
<i>Certificación de antecedentes del contador</i>	<u>Presento</u> Pagina 151
<i>Certificación de antecedentes del revisor fiscal</i>	<u>Presento</u> Pagina 152
<i>Certificación estados financieros</i>	<u>Presento</u> Pagina 135
<i>Dictamen del Revisor Fiscal</i>	<u>Presento</u> Pagina 147
<i>Fotocopia tarjeta profesional del Contador</i>	<u>Presento</u> Paginas 150
<i>Fotocopia tarjeta profesional del Revisor fiscal</i>	<u>Presento</u> Pagina 150



**PROCESO ABREVIADO DE MENOR CUANTIA No.003
DE 2010 "PRESTACION SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA"**

VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA

VIGILANCIA SANTA FERENA Y CIA LTDA

CAPITAL DE TRABAJO

Capital de trabajo requerido Mayor o igual al 1.5 del presupuesto oficial.
Presupuesto Oficial = \$91.700.000

Capital de trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente
\$4.341.336.009 – 1.220.917.585 = 3.120.418.424

1.5 del Presupuesto Oficial = \$137.550.000 CUMPLE

RAZON CORRIENTE

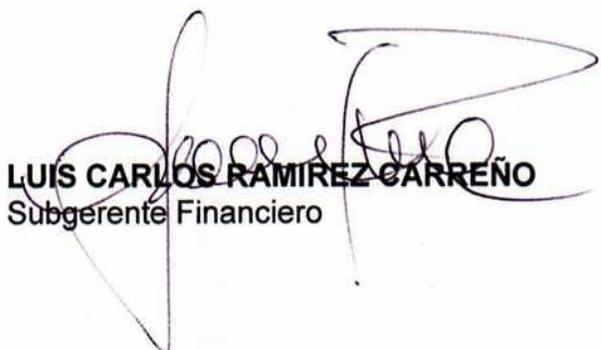
Razón corriente exigida Mayor o igual a 2.

Razón corriente = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$4.341.336.009}{\$1.220.917.585} = 3.6$ Veces CUMPLE

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Nivel de endeudamiento exigido máximo 50%

Nivel de endeudamiento = $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{\$1.408132.974}{\$7.637.839.865} = 18.44\%$ CUMPLE


LUIS CARLOS RAMIREZ CARREÑO
Subgerente Financiero


MARIA INES BUENO GARCIA
Contadora